

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX.

Guayaquil, (Ecuador).--Jueves 15 de Febrero de 1894.

Núm 3695.

Licitación.

De acuerdo con lo resuelto por el I. C. C. en sesión de 27 de Enero se convocan licitadores para la construcción de un Matadero en la parte Sur de la ciudad, según las bases especificadas a continuación, que están de conformidad con el plano que al efecto mandó formular, por una comisión de su seno, el I. Ayuntamiento.

DIMENSIONES Y DISTRIBUCION DEL MATADERO.

El ESTABLECIMIENTO ocupará una área de terreno con 60 metros de frente, por 37 de fondo y los costados estarán guarnecidos por una cerca de madera incombustible y zinc acanalado de 9 pies de alto.

El EMPARTAMENTO para la MATANZA de ganado mayor, tendrá 20 metros de largo por 12 de ancho y 7 de altura en el centro de la techumbre. A cada lado se construirán 3 alcantarillas 2x2 metros, con el objeto de dar salida a la sangre y otros desperdicios, a la acequia principal.

CORRALES. De cada lado del Matadero principal habrá un corral de 20 por 20 metros, con una ramada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente al edificio general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo por 1 1/2 de ancho y 80 cm. de elevación, con un tabique al centro que divida las aguas en su estado distinto de temperatura. También se colocará en la misma línea una paila redonda de 2 metros de diámetro por un metro de altura, sobre mampostería, con los tubos necesarios para llevar el agua caliente a los puntos que convenga.

MATADERO PARA GANADO MENOR. De cada lado de estos depósitos de agua se edificará una ramada para la matanza de ganado menor y bajo de ella se colocarán 19 mesas de 1/2 metro de largo por 1 de ancho con un ligero declive de una de sus extremidades donde se adaptará un tubo de desagüe a fin de que conduzca los líquidos a las acequias accesorias.

CORRALES PARA GANADO MENOR. En las inmediaciones de las manzanas se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contener 200 cabezas de este ganado, cada uno.

ACEQUIA PRINCIPAL. Esta será de mampostería, tendrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2 por 100. Los corrales, alcantarillas, urinarios y excusados, tendrán acequias que desagüen en la cañería principal.

FACHADA. Esta mirará hacia el río y tendrá 42 metros de frente por 5 de fondo, dividida en tres partes, fachada de la ramada de 12 metros, y fachada de las dos casitas adyacentes de 15 metros de frente por 5 de fondo.

BOMBA A VAPOR. Del lado Norte de la fachada se colocará una bomba a vapor cuyo absorbente sea de 2 1/2 de diámetro y expelente de 1 1/2.

PRESEBRERA. Se construirá una al lado Sur de la fachada del edificio.

BALSA. Esta tendrá 8-8 metros en tablada con madera incombustible de 2" de espesor y rodeada de una cerca de alambre.

RAMPA. Tendrá esta 2 metros de ancho y el largo que el río exija, cerca da con alambre con el objeto de proteger el ganado.

PRESUPUESTO.

Pavimentación del suelo.	\$ 6,000
Bomba a vapor, coloración, cañería al río y al estanco, mangueras, etc.	2,600
Fecherios de mampostería en los corrales.	700
Ramada principal 8 lunares.	4,900
Los casitas adyacentes.	6,000
Ramada para ganado menor.	2,000
2 id. en los corrales para ganado mayor.	1,200
2 id. id. id. ganado menor.	1,000

Cerca de madera incombustible y zinc acanalado de 9 pies de altura.

Balsa..... 800

Rampa..... 600

Cerca de alambre torcido al rededor del edificio

al 20 metros de distancia de éste, principiando en la rampa y concluyendo en las puertas de los corrales del ganado menor.

Puerta de hierro en la fachada, dos rejas, una a cada lado de la puerta.

Acequia principal..... 200

id. accesorias..... 200

Tanque de hierro con capacidad para 300 lotijas.

Paila id. id. de 5 metros de diámetro y 1 de altura, colocada sobre mampostería.

400

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Depósito de agua fría y caliente, 32 mesas de madera incombustible con sus respectivos tubos de desagües.

10 alcantarillas de hierro para destiello de ganado mayor.

Escusados, urinarios, tubos, llaves y colocación.

10..... de hierro de 1" con sus respectivos ganchos para colgar el ganado beneficiado.

100

Total..... \$ 33,644

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 días, en pliego cerrado, a la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Febrero 9 de 1894.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

600

10 veces.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual..... \$ 1.

Id. trimestral..... " 3.

Id. semestral..... " 5.

Id. anual..... " 10.

Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7.

Año..... " 14.

Tarifa para Avisos.

1 vez 3 veces 6 veces 15 v 1 m 2 m 3 m 6 m 12 m

Hasta 2 plgas. S. 1. 1. 50 2. 50 3. 50 4. 50 5. 50 6. 50 7. 50 8. 50 9. 50 10. 50 11. 50 12. 50 13. 50 14. 50 15. 50 16. 50 17. 50 18. 50 19. 50 20. 50 21. 50 22. 50 23. 50 24. 50 25. 50 26. 50 27. 50 28. 50 29. 50 30. 50

" 3 " 1. 50 2. 20 3. 50 4. 50 5. 50 6. 50 7. 50 8. 50 9. 50 10. 50 11. 50 12. 50 13. 50 14. 50 15. 50 16. 50 17. 50 18. 50 19. 50 20. 50 21. 50 22. 50 23. 50 24. 50 25. 50 26. 50 27. 50 28. 50 29. 50 30. 50

2 plgas. a 2 clms. 2 3 4 50 5 6 8 12 16 25 40

3 " " 3 4 50 5 50 6 50 7 50 8 10 15 20 35 60

4 " " 4 5 50 6 50 7 50 8 10 15 20 35 60

5 " " 5 6 50 7 50 8 10 15 20 35 60

6 " " 6 7 50 8 50 9 10 15 20 35 60

1 columna..... 8. S. 12 14 6 18 22 40 50 80 150

Avisos en la 3ª página 25 por ciento de recargo.

Avisos en crónica 50 por ciento de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS
MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solá en las cómodas **MONTAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin, De Gtirez y Pinaud

C MARFÁ

"El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende a cinco centavos el número en la Librería Ecuatoriana, Calle de "Pichincha", esquina "Mingworth".

Guayaquil, Enero 15 de 1894.

Los Andes.

VIÑAYAL, 15 DE FEBRERO DE 1894.

La primera voz autorizada que se alzó entre nosotros, en favor de la paz, fue la del señor don Pedro Carbo.

Consultado por la prensa, cometió un error, hijo de su gran bondad y por qué no decirlo de su hermandad, manifestándose partidario de un armisticio, que en los primeros momentos parecía imposible, dada la trágica de relaciones a que habíamos llegado con el Perú, después de los depredadores escudados de Lima, Callao, Tumbes, Guayaquil y Santa Rosa. Y no fue que no nos hubiéramos a Quito, por que está probado *judicialmente*, y aceptado por el Sr. Zervall y Caceres, Encargado de Negocios del Perú, que el *meeting* de la capital de nuestra República, no tuvo ni los alcances ni las consecuencias, que la justicia de los enemigos de la tranquilidad de los pueblos quisiera, para justificar sus tiranías y calidades.

No eran, pues, por ésto, oportunos los momentos que escogió el señor Carbo, para expresar sus nobles opiniones. El pueblo ecuatoriano se consideraba herido, y la razón se efusca cuando tiene que fallar en causa propia.

La Historia, sin embargo, presentará al señor Carbo, como un agente de la fraternidad americana, y recordará su cabeza blanca, con la aureola del respeto que merece por su inmaculada vida pública, por su grandes servicios a todo el continente, por su inequívoca en el triunfo de los principios liberales, por su aspiración constante a la libertad que es la luz, y la gloria que es hija de la paz, cuando se aspira a conquistar la paz, cuando se consigue colocar el libro de la ley sobre la espada de la violencia.

No supo ó no quiso retardar el consejo, hé ahí todo; pero el hecho es que su palabra, como la de los sacerdotes antiguos, como la de los filósofos griegos, ha sido escuchada con las frentes descubiertas, por cinco millones de hombres, y ha marcado el derrotero a la diplomacia de dos pueblos.

Hé aquí el triunfo de la débil ancianidad ilustrada sobre la fuerza puesta al servicio de la pasión.

Ya en otro y aún en otros artículos, hemos hecho notar, que, junto con el señor Carbo, el primer magistrado de nuestra patria, había manifestado que las explosiones patrióticas debían cesar mientras el Gobierno buscaba el camino de salvar la situación creada por los exaltados; que el Sr. Dr. Campos había declarado oficialmente, que debía ceder y que el Gobierno debía aceptar la paz, para no permitir castigar a los débiles de nuestra nación, y que, entre tanto, las reuniones populares debían moderarse, lo que equivale a aconsejar que se dejara en libertad a nuestra Cancillería para proceder conforme al derecho de gentes; que los señores Luis F. Carbo y José Luis Tamayo, jóvenes periodistas de innegable talento, indicaban que se dieran todos los pasos tendientes a un armisticio, antes de provocarlo o dejarse arrastrar a una guerra insensata; que el General Ventemilla y el General Venozza, por último, exhortaban al país a no lanzarse a la lucha, mientras hubiera probabilidades de una paz honrosa.

Hay quince dice, sin embargo, que los señores Casmayo y Alfaro guardan silencio; que sus opiniones no se conocen y que los partidarios de las ideas que uno y otro representan se encuentran desorientados.

Contestamos: El Sr. Casmayo es el signatario, por parte del Ecuador del convenio de arbitraje, sancionado por el Congreso Pan-Americano de Washington. En este tratado está su opinión. El distinguido hombre público no hubiese dado un voto de los más fervorosos partidarios de lo que se convino, en cuya discusión tomó parte, si creyera de otra de entonces, que el arbitraje internacional debe ser el árbitro de todos los tropiezos que encuentren en su camino las naciones del mundo de Colón.

Ma la posición oficial delicadísima de este caballero, le impide toda manifestación en uno ó otro sentido.

Así lo creemos, quienes estudiamos imparcialmente y con recto criterio en todo caso, la situación de los hombres y el por qué de las cosas. Cuanto al General Alfaro, ¿qué podría ganar con la guerra, ni por el personalmente, ni para las ideas políticas que sustentaba? Demasiado conocedor, por otra parte, dicho General, la situación y las necesidades del país, para que quisiera como opinan todos y cada una de las personas seculares,

que tanto en el Ecuador, cuanto en el Perú, se procurase el conflicto que se ha estado a punto de hacer estallar una erupción más terrible por sus consecuencias que las erupciones de nuestros volcanes.

En el país, "El Republicano" y "El Tiempo", han aconsejado que se agoten los medios de guerra, antes de llegar al desplorable extremo de un rompimiento. "La Nación", el "Diario de Avisos" y "Los Andes", han seguido por igual camino; y si bien es verdad que la prensa boliviana sólo se ha enajenado contra nosotros, sólo porque hemos sido más francos que los colegas que quisiera, murmurados; verdad individual que también, el triunfo que hemos alcanzado hasta ahora los defensores del derecho, se traduce ya en hechos prácticos, tales como el envío y el nombramiento de heraldos de paz, de conciliación, de concordia, que sabrán discutir, en calma y patrióticamente, todo cuanto a los intereses de los dos pueblos convenga.

Cuanto a la prensa del continente, los diarios más importantes y los escritores de más nota, consideran una locura, el que se rompan las relaciones del Ecuador y del Perú, por motivos, ó más bien pretextos, que pueden fácilmente ser desmentados.

"El Progress" de New-York, "El Tiempo" de Caracas, "El Porvenir" de Cartagena, "El Mercurio" de Valparaiso, "La Patria" de Iquique, "La Nación" de Buenos Aires, "El Comercio" de La Paz, publican largos artículos, manifestando la sin razón de quienes olvidando todo, respiran en una atmósfera de odio y de guerra.

Eto, por lo menos, debe convenirnos, de que que desca nuestro bienestar, y de que los principios de fraternidad, base del arbitraje y fundamento del derecho público americano, no sea una quimera.

El horizonte, pues, parece despejarse por ahora.

Es preciso, sin embargo, que no nos dejemos alucinar por el deseo de que la guerra no estalle. En situación como la actual, no puede preverse el curso de los acontecimientos; y el amor propio, repitiéndolo por la milésima vez, nos manda proceder de manera que esos acontecimientos no nos cojan desprevenidos.

Por lo mismo que la opinión de nuestros más distinguidos hombres públicos se ha declarado por la paz, —pues aún los señores Ponce y Castro no creemos que hubieran aceptado los puestos de conanza que hoy ocupan, si no se hubieran convencido de la necesidad de salvar al país de una calamitosa é ineluctable guerra internacional,—por eso mismo, decimos, debéis y debemos para las contingencias futuras, a fin de que no se juegue nunca de balde, lo que sólo es amor a la tranquilidad y al progreso del continente y respeto a los principios universales de derecho.

Exterior.

ESPAÑA.

CÓMO MURIÓ MARGALLO.

El general Margallo, como he dicho en anteriores telegramas, quedóse por la noche en Caceres y no pudo salir en toda la mañana, porque los moros rodeaban el fuerte y hacían caer sobre él una granizada de balas.

De plaza se mandó un convoy con víveres y municiones, que estuvo a punto de ser copado dos veces por los moros, que le hacían un fuego nutridísimo.

Margallo al ver acercarse el convoy y los refuerzos, creyó que ya entonces sería fácil salir, porque la fuerza que protegía el convoy hacía un vivísimo fuego sobre los moros.

Efectivamente, hizo la salida, pero a cien metros del fuerte cayó muerto entre las guerrillas que se habían desplegado para proteger la salida.

Su cadáver tiene tres balazos uno en la mejilla, otro en el oído y otro en el cuello, y otros dos en el pecho.

Los soldados de la guerrilla se lanzaron unos hacia el general y otros se lanzaron con bayoneta calada sobre los moros, que estaban atardecidos, siendo tal su empuje, que les hicieron huir rápidamente.

Margallo quedó muerto en el acto. Su cuerpo fue colocado en una carreta y lo retiraron al frente.

Los dos días de la tarde se fueron a la plaza el batallón de ingenieros, que se había batido toda la mañana con la mayor bravura.

Margallo murió a las diez y media de la mañana. Su muerte se ocultó a los soldados hasta q la acción fuese decidida con la huida de los moros.

Aquí todo el mundo cree que Mar-

gallo salió ayer de la plaza dispuesto a que le mataran. Y, efectivamente, se le vio en todas ocasiones en el puesto del mayor peligro. Apenas asupó en la plaza la desgracia, se habió de una carta que el general había recibido de Madrid momentos antes de salir ayer al campo, y se reanuda el contenido de esta carta muy directamente con su muerte. Se personaliza, tan discutida bajo todos aspectos estos días, merece hoy los honores del héroe que muere defendiendo la patria delatada del ejército.

[Pobre Margallo!]

EN HONOR DE NÚÑEZ DE ARCE.

Madrid, 6 de Enero

Pocos homenajes tan justos como los que en España, con la entusiasta cooperación de numerosas sociedades de diversa índole, acaban de tributar-se al egregio poeta don Gaspar Núñez de Arce.

El banquete de ayer, primera parte del homenaje tributado al gran poeta español, en una sesión solemne y afectuosa, digno del objeto y del sujeto a lo que se dedicaba.

A esta fiesta se habían asociado, además del Ateneo, el Casino de Madrid, el Centro del Ejército, el Centro instructivo del obrero, la Unión Mercantil, el Fomento de las Artes, la Asociación para la enseñanza de la mujer, el Veloz Club y todos los teatros.

Cerca de trescientas personas, eminentes muchas, notables las más y conocidas todas, tomaron asiento en el vasto comedor del hotel Inglés. No bastó la nevada que había puesto intramontable la villa a retraer a los admiradores de Núñez de Arce del cumplimiento de un deber en que entraban a porriones iguales la amistad y el patriotismo.

Poco antes de las ocho llegó el señor Núñez de Arce, que fué saludado por los concurrentes con una prolongada salva de aplausos.

Ocupó el poeta el centro de la mesa de honor, y ella tomaron asiento Echegaray, Pérez Galdos, Zorrilla San Martín, Aguilera (de Alberto), Fernández Bernaldo, Valdés Leizaola, Ferrán, Vargas y algunos otros.

Llegada la hora de los brindis don Julio Vargas, en nombre de la Sociedad de Escritores y Artistas, pronunció discretos frases en elogio del señor Núñez de Arce.

El Secretario de dicha Sociedad, señor Soriano, leyó los mensajes de admiración y entusiasmo que enviaban al autor del *Tulio*, Valladolid, Toledo y Málaga.

Terminada la lectura de estos mensajes, que fueron ruidosamente aplaudidos, se levantó el señor Echegaray, pronunciando un discurso efusivo, tamizado de pensamientos profundos y delicadísimo; todo ello expresado con vigor y con una sencillez, que produjo en el auditorio verdaderas explosiones de entusiasmo.

Hé aquí algunos de sus párrafos: "Huelga aquí en absoluto hablar con la retórica, cuando sólo debo o hablar con el corazón; y pretender yo hablaros de Núñez de Arce, sería lo mismo que si cualquiera se propusiera hablaros de la luz en un día hermoso, cerrando los balcones y las ventanas de una habitación y encendiendo, dentro de ella, una miserable lamparilla. En momentos sublimes, el odio se manifiesta con un golpe; el amor, con un beso; y en este instante no hay más que una palabra: Núñez de Arce. ¿Cómo he de querer yo levantar su obra más alta de lo que está?"

Con Núñez de Arce debe hacerse lo que se hace, a la caída de la tarde, en los campos de batalla, con el vencedor: elevarlo sobre el pavés. Núñez de Arce será una gloria del siglo XIX."

A tan hermoso discurso puso término no con las siguientes ó parecidas palabras:

"Núñez de Arce, mientras haya quien hable y piense en castellano, será una de las grandes figuras literarias del siglo XIX; las generaciones venideras le admirarán; lo que no harán los vendedores será quererlo tanto como lo queremos nosotros."

"Brindé, pues, por Núñez de Arce, el gran poeta, el perfecto caballero, el amigo del alma."

El señor Echegaray dió un abrazo al señor Núñez de Arce, y entonces se adelantó Pérez Galdos, que abrazó a los dos, permaneciendo confundidos por algunos momentos estas tres glorias literarias de nuestra época.

Los aplausos y los vítores fueron estruendosos.

Los señores Manuel del Palacio, Emilio Ferrari, Zúñiga y Cuencola, leyeron después preciosas poesías, y enseguida, con entonación admirable, dió lectura el poeta señor Fernánde-

Shaw a un fragmento del poema inédito *Luzbel*, del señor Núñez de Arce.

A la terminación de cada una de aquellas estrofas donde palpita la vigorosa inspiración del gran poeta y donde hace sentir los más energéticos acentos de su lira de bronce, el público, puesto de pie, aplaudía con entusiasmo, tributando una ovación conmovedora al insigne autor de *Los gritos del combate*.

El señor Zorrilla de San Martín, representante del Uruguay, pronunció también en honor del poeta estejudo un discurso muy entusiasta, que el auditorio aplaudió en distintas ocasiones con el mayor entusiasmo, tanto por la belleza de sus pensamientos como por su sincero amor a las glorias cívicas.

Cerró los brindis el señor Núñez de Arce, que con la mayor modestia dió las gracias a los concurrentes por los honores que se le tributaban. Las últimas palabras del poeta fueron acogidas por una ruidosa y atrohonadora salva de aplausos.

(Continuará.)

Oasis.

MIRTOS.

Sobre el alirio flotante de las palmas azules, y en las alegres linternas de las praderas; sobre el ciclopeo domo de la montaña,

que se levanta en los nimbos del iris bañado, en el alido que es góndola de seda y plumas,

y el lirio hecho del flico de las espumas, hay fulgores seducidos y virginales,

y edulcor de violetas primaverales. En la bendita tierra, de los ensueños,

al brotar de los mirtos surgen los sueños. En torno de los árboles, viejos druidas,

giran en áurea danza las nereidas; las ondas esmeraldas, de sol radiosas,

abren sus abanicos entre las rocas, y el gracil río vergue, de las flores,

su piocha de oro y perlas de los rocíos. ¡Oh la triunfal mañana, pura y serena,

de cántigas y besos y abozos llenalrica y dulce esperanza que el alma enforalla

de las frentes pálidas halo de aurora; que pone en las mejillas el sol de nuestros cielos resplandecientes

y en la miel de sus besos, castos ardores y en la ardiente abeja de los amores!

A. Z. LÓPEZ PENHA.

LOS LIBROS Y LOS DIARIOS.

La vida de los seres cuya existencia se realiza silenciosa en el seno del hogar doméstico; de los que en medio de las comodidades y los placeres derrochan sus días como el dinero de su bolsa; de los que yacen sepultados en los círculos y los que en el ostracismo llevan la miserable vida de dolores del sufrimiento, todos los que una aligida ó inquietada anima, tienen un placer cuyas delicias soborean infatigables; placer magnífico que llena las más grandes aspiraciones y que hace pasar felices los instantes mas amargos de la existencia: ese dulce gozo es la lectura de las buenas obras, de los artículos de artes, ciencias y literatura.

Hasla hace poco la lectura de algunos libros era considerada funesta al desarrollo de las genialidades de la juventud; pero la marcha progresiva que esos mismos libros han impreso a la sociedad, ha venido a disipar todas preconceptaciones que oscurecían la razón con las tinieblas de una ignorancia maliciosa con que la astucia de algunos hombres había cegado las inteligencias.

El adelanto del siglo en que vivimos, la propaganda diaria de las prensas, las instituciones que sin cesar se fundan como cátedras de enseñanza, los hábitos de la vida social, han hecho de la lectura nuestra primera necesidad.

Relacionada la literatura con todos los ramos de la vida social, la industria, el comercio, la minería, la agricultura, las manufacturas, la mecánica, las artes, las costumbres, y todos los progresos é inventos de la civilización moderna, no sólo ha sido un aliciente y un estímulo para las frívolas distracciones del hogar, sino que ha servido de palanca para levantar las ideas al solio de la gloria y de la grandeza.

La literatura ha sido la fuerza motriz que ha impulsado a la sociedad hacia su regeneración.

Los pueblos y los individuos a quienes la literatura ha obsequiado sus primicias, han alcanzado los más altos grados de adelanto y bienestar.

Libros consagrados exclusivamente a deleitar la imaginación, no ejercen jamás mala influencia en las pasiones al exaltarlas; por el contrario las idealizan y las modifican por el entusiasmo y el ejemplo.

Aquellas obras que tratan de las ciencias en general, enseñan al hombre los más sacrosantos misterios de la creación, descubriendo verdades que para él permanecían ignoradas, ocultas.

Los escritores que dedican sus años y sus desvelos a la confección y redacción de esos libros que llevan la luz de la civilización al pueblo en sus páginas inmortales, realizan con sus grandes sacrificios, desde el interior de su gabinete de trabajo y de estudio y con la pluma,—que es la interna y espada,— las reformas que conmueven las sociedades y las guían al cumplimiento de sus sacrosantos destinos.

Ellos pisan por el pueblo y para el pueblo.

El pueblo cuyo destino es trabajar para vivir, carece del tiempo necesario para dedicarlo al estudio; los escritores escriben libros y diarios para que el pueblo se instruya con su lectura después de las fatigosas tareas del día, en las horas de descanso y la meditación.

En el libro y en el diario se encuentran todas las grandes cuestiones sociales debatidas y solucionadas.

Los más trascendentes problemas allí analizados y controvertidos con claridad, para ser comprendidos y explicados por los más oscuros entendimientos.

La filosofía, las matemáticas, la astronomía, la religión, la historia, la economía, la sociabilidad, el arte, en fin, todos los ramos de la sabiduría humana se encuentran en un libro y en un peri diario, diledicados con precisión para hacerlos exequibles a todas las inteligencias.

En prosa vulgar ó en altisonante versificación vemos en los capítulos ó cantos de un libro definidos los sabios preceptos de la moral, enalalzada la virtud y el heroísmo, establecidas las leyes, corregidas las costumbres, y puestos en transparencia los pensamientos más íntimos del alma.

¿Qué no nos dice un libro? Las pasiones y las dulces afecciones del corazón, los sistemas, metodos y escuelas, los venimos pasar ante nuestros ojos y la imaginación, como al través de un prisma, en la lectura de un libro ó diario que nos distrae y nos instruye.

Las épocas, los hombres y los acontecimientos no se resisten a esa prueba de exposición que el autor hace en las páginas de un libro que escribe para deleitar y enseñanza de los lectores.

En el porta—voz de los siglos que va transmitiendo a las generaciones, de una edad a otra edad, el pensamiento del escritor.

¿Qué se oye a la escrutadora mirada del publicista?

¿Qué secretos nos revela un libro? La historia de las revoluciones que ha experimentado el planeta nos la narra un libro de geología; los fenómenos del aire, el poder de la electricidad, el movimiento y vida de los astros,—esos mundos luminosos que pueblan el espacio,—

cesar se fundan como cátedras de enseñanza, los hábitos de la vida social, han hecho de la lectura nuestra primera necesidad.

Relacionada la literatura con todos los ramos de la vida social, la industria, el comercio, la minería, la agricultura, las manufacturas, la mecánica, las artes, las costumbres, y todos los progresos é inventos de la civilización moderna, no sólo ha sido un aliciente y un estímulo para las frívolas distracciones del hogar, sino que ha servido de palanca para levantar las ideas al solio de la gloria y de la grandeza.

La literatura ha sido la fuerza motriz que ha impulsado a la sociedad hacia su regeneración.

Los pueblos y los individuos a quienes la literatura ha obsequiado sus primicias, han alcanzado los más altos grados de adelanto y bienestar.

Libros consagrados exclusivamente a deleitar la imaginación, no ejercen jamás mala influencia en las pasiones al exaltarlas; por el contrario las idealizan y las modifican por el entusiasmo y el ejemplo.

Aquellas obras que tratan de las ciencias en general, enseñan al hombre los más sacrosantos misterios de la creación, descubriendo verdades que para él permanecían ignoradas, ocultas.

Los escritores que dedican sus años y sus desvelos a la confección y redacción de esos libros que llevan la luz de la civilización al pueblo en sus páginas inmortales, realizan con sus grandes sacrificios, desde el interior de su gabinete de trabajo y de estudio y con la pluma,—que es la interna y espada,— las reformas que conmueven las sociedades y las guían al cumplimiento de sus sacrosantos destinos.

Ellos pisan por el pueblo y para el pueblo.

El pueblo cuyo destino es trabajar para vivir, carece del tiempo necesario para dedicarlo al estudio; los escritores escriben libros y diarios para que el pueblo se instruya con su lectura después de las fatigosas tareas del día, en las horas de descanso y la meditación.

En el libro y en el diario se encuentran todas las grandes cuestiones sociales debatidas y solucionadas.

Los más trascendentes problemas allí analizados y controvertidos con claridad, para ser comprendidos y explicados por los más oscuros entendimientos.

La filosofía, las matemáticas, la astronomía, la religión, la historia, la economía, la sociabilidad, el arte, en fin, todos los ramos de la sabiduría humana se encuentran en un libro y en un peri diario, diledicados con precisión para hacerlos exequibles a todas las inteligencias.

En prosa vulgar ó en altisonante versificación vemos en los capítulos ó cantos de un libro definidos los sabios preceptos de la moral, enalalzada la virtud y el heroísmo, establecidas las leyes, corregidas las costumbres, y puestos en transparencia los pensamientos más íntimos del alma.

¿Qué no nos dice un libro? Las pasiones y las dulces afecciones del corazón, los sistemas, metodos y escuelas, los venimos pasar ante nuestros ojos y la imaginación, como al través de un prisma, en la lectura de un libro ó diario que nos distrae y nos instruye.

Las épocas, los hombres y los acontecimientos no se resisten a esa prueba de exposición que el autor hace en las páginas de un libro que escribe para deleitar y enseñanza de los lectores.

En el porta—voz de los siglos que va transmitiendo a las generaciones, de una edad a otra edad, el pensamiento del escritor.

¿Qué se oye a la escrutadora mirada del publicista?

¿Qué secretos nos revela un libro? La historia de las revoluciones que ha experimentado el planeta nos la narra un libro de geología; los fenómenos del aire, el poder de la electricidad, el movimiento y vida de los astros,—esos mundos luminosos que pueblan el espacio,—

cesar se fundan como cátedras de enseñanza, los hábitos de la vida social, han hecho de la lectura nuestra primera necesidad.

Relacionada la literatura con todos los ramos de la vida social, la industria, el comercio, la minería, la agricultura, las manufacturas, la mecánica, las artes, las costumbres, y todos los progresos é inventos de la civilización moderna, no sólo ha sido un aliciente y un estímulo para las frívolas distracciones del hogar, sino que ha servido de palanca para levantar las ideas al solio de la gloria y de la grandeza.

La literatura ha sido la fuerza motriz que ha impulsado a la sociedad hacia su regeneración.

Los pueblos y los individuos a quienes la literatura ha obsequiado sus primicias, han alcanzado los más altos grados de adelanto y bienestar.

Libros consagrados exclusivamente a deleitar la imaginación, no ejercen jamás mala influencia en las pasiones al exaltarlas; por el contrario las idealizan y las modifican por el entusiasmo y el ejemplo.

Aquellas obras que tratan de las ciencias en general, enseñan al hombre los más sacrosantos misterios de la creación, descubriendo verdades que para él permanecían ignoradas, ocultas.

Los escritores que dedican sus años y sus desvelos a la confección y redacción de esos libros que llevan la luz de la civilización al pueblo en sus páginas inmortales, realizan con sus grandes sacrificios, desde el interior de su gabinete de trabajo y de estudio y con la pluma,—que es la interna y espada,— las reformas que conmueven las sociedades y las guían al cumplimiento de sus sacrosantos destinos.

Ellos pisan por el pueblo y para el pueblo.

El pueblo cuyo destino es trabajar para vivir, carece del tiempo necesario para dedicarlo al estudio; los escritores escriben libros y diarios para que el pueblo se instruya con su lectura después de las fatigosas tareas del día, en las horas de descanso y la meditación.

En el libro y en el diario se encuentran todas las grandes cuestiones sociales debatidas y solucionadas.

Los más trascendentes problemas allí analizados y controvertidos con claridad, para ser comprendidos y explicados por los más oscuros entendimientos.

La filosofía, las matemáticas, la astronomía, la religión, la historia, la economía, la sociabilidad, el arte, en fin, todos los ramos de la sabiduría humana se encuentran en un libro y en un peri diario, diledicados con precisión para hacerlos exequibles a todas las inteligencias.

En prosa vulgar ó en altisonante versificación vemos en los capítulos ó cantos de un libro definidos los sabios preceptos de la moral, enalalzada la virtud y el heroísmo, establecidas las leyes, corregidas las costumbres, y puestos en transparencia los pensamientos más íntimos del alma.

¿Qué no nos dice un libro? Las pasiones y las dulces afecciones del corazón, los sistemas, metodos y escuelas, los venimos pasar ante nuestros ojos y la imaginación, como al través de un prisma, en la lectura de un libro ó diario que nos distrae y nos instruye.

Las épocas, los hombres y los acontecimientos no se resisten a esa prueba de exposición que el autor hace en las páginas de un libro que escribe para deleitar y enseñanza de los lectores.

En el porta—voz de los siglos que va transmitiendo a las generaciones, de una edad a otra edad, el pensamiento del escritor.

¿Qué se oye a la escrutadora mirada del publicista?

¿Qué secretos nos revela un libro? La historia de las revoluciones que ha experimentado el planeta nos la narra un libro de geología; los fenómenos del aire, el poder de la electricidad, el movimiento y vida de los astros,—esos mundos luminosos que pueblan el espacio,—

nos los indican la física y la astronomía; el semillero inmenso de seres que se agitan en una gota de agua, nos las muestran las ciencias naturales a través de los vidrios de aumento del microscopio que en sus lánminas tiene toda la claridad y la luz del globo!

El infinito de una idea en las páginas de un libro, es tan inmenso como el infinito que a la creación rodea!.....

El diario, que va de hogar en hogar, alegrando y educando inteligencias y corazones, es un sol de perpetua luz que ilumina sin cesar las más tenebrosas obscuridades de donde la ciencia y la experiencia arrancan las verdades.

El diario, que es un libro ambulante, la más grande de las conquistas del siglo, proporciona a infinito valor, a un módico precio, los mismos útiles conocimientos del libro.

Su lectura al mismo tiempo que es barata, es sumamente provechosa. Gutenberg con la imprenta descubrió un mundo al pensamiento, infinitamente más vasto que el que Colón arrebató al océano para completar el planeta en la geografía y el espíritu en la historia.

PEDRO PABLO FIGUEROA.
(Concluirá.)

Ciencias.

LA VIDA HUMANA.

¿Por qué vivimos en la Tierra? No lo hemos podido; no hemos expresado el deseo de nacer. Si se nos hubiera consultado, habríamos deseado probablemente, ó no venir á este mundo, ó aparecer en él en otra época. Quizás hubiéramos escogido por mansion otro planeta. Nuestro globo es, en efecto, muy desagradable de habitar. A causa de su inclinación sobre su eje, los climas están distribuidos de una manera desfavorable. Es preciso subsistir al frío, á menos de estar resguardado contra sus rigores, ó ser calcinado por el calor. Bajo el punto de vista moral, las condiciones de la humanidad son muy tristes. El mal domina sobre la tierra, el vicio es honrado casi en todas partes, y la virtud está maltratada, que la honradez de la vida resulta una prenda cierta de la fortuna. Las afeciones son para el hombre fuente de torturas y de lágrimas. Si gustamos un momento las alegrías de la paternidad, de la amistad, del amor, no es sino para ver los objetos de nuestra ternura arrebatados por la muerte ó separados de nosotros por los accidentes de una vida miserable. Los órganos que recibimos para el ejercicio de esta vida son pesados, groseros, sujetos á enfermedades. Estamos clavados en el suelo, y para cambiar de lugar se necesitan esfuerzos sumamente grandes. Si hay algunos hombres bien organizados, dotados de una buena naturaleza y de una salud robusta, ¿cuántos no hay enfermos, idiotas, sordomudos, ciegos de nacimiento, mancos, desmembrados, etc. etc. y locos! Los unos nacen en la opulencia, los otros en la más espantosa pobreza. ¿Por qué no soy yo príncipe y gran señor, en vez de ser pobre trabajador de la tierra ingrata y rebelde? ¿Por qué no he nacido en Francia, donde, á fuerza de civilización y de arte, la vida se ha hecho fácil y soportable, en lugar de haber visto la luz primera bajo los cielos ardentísimos de los trópicos, expuesto á los tormentos de una clima asesiado? ¿Por qué uno de esos desagraciados negros de África no está en mi lugar, en condiciones de bienestar? No hemos hecho nada, ni el uno ni el otro, para ocupar el puesto que nos está asignado en la Tierra; no hemos ni merecido este favor ni esta desgracia. ¿Por qué, pues, esta repartición desigual de males horribles que pesan sobre ciertos hombres, repelidos á los otros? Ciertos hombres están dotados de todas las ventajas del espíritu; otros, por el contrario, no tienen inteligencia, ni penetración, ni memoria. Ellos tropiezan á cada paso en la difícil carrera de la vida. Su espíritu limitado, sus facultades incompletas, los exponen á todas las angustias y á todas las desdichas. No pueden conseguir nada, y parecen elegidos por el destino para blanco constante de sus golpes más funestos. Hay seres que desde su nacimiento hasta su muerte, no lanzan sino un grito de sufrimiento y de desesperación. ¿Qué crimen han cometido? ¿Por qué están sobre la

tierra? Están aquí abajo á su pesar, contra su voluntad. Esto es tan verdadero, que algunos en un acceso de desesperación, trochan el hilo de su existencia. Se arrancan con sus propias manos una vida que hacen insostenible terrible dolor. La presencia del hombre en tal ó cual punto de la tierra, y la desigual distribución de los males sobre nuestro globo, no pueden encontrar explicación. Si vos, lector ó lectora, conocéis una doctrina, una filosofía, una religión, que revelen estas dificultades, me confieso acoído.—Luis Figuier.

Crónica.

Calendario.—Mañana Viernes 16 de Febrero.—La Lanza y Clavos del Redentor.—Tempora.—San Julián y cinco mil compañeros mártires.

Bombas de guardia.—Mañana Viernes 16 de Febrero harán la guardia de depósito la compañía "Roca fuerte" N.º 6, y una sección de 20 hombres.

Baños del Salado.—Mañana Viernes 16 de Febrero. Marea llena por la mañana á las 12. Marea llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Alemana" en la calle del Teatro intersección con la calle de C. Ballén.

La Botica "Universal" en la calle de Boyacá, intersección con la calle de Luque.

Debemos una palabra de aplauso á la familia del Sr. Gobernador de la Provincia, que según vemos por el aviso que viene publicado en algunos de nuestros diarios, ha cortado gran número de vestidos para nuestra tropa.

Es indudable que el ejemplo de esa digna familia será seguido por todas aquellas que puedan disponer de tiempo para completar la obra de vestir á nuestro ejército sin perjuicio del Erario.

Se presenta la ocasión de servir al país la familia Caamaño, ha tomado la noble iniciativa, y es seguro que entre las bellas y patriotas poñanías, se apresurará á ofrecer su contingente en la labor para la que se solicita su desinterés y eficaz concurso.

Mulas.—Ya hoy sólo había una pareja en el lugar aquel de la Plaza de Rocafuerte, esquina Nueva de Octubre, de querevenimos habiendo hecho algunos días. Esto prueba que, ó nos han escuchado ó no hubo hoy mulas que calocar en ese sitio.

Queremos creer lo primero.

Y Uls, lectores.

Errata.—Facilmente subsanable nos ha parecido la que puede verse en nuestra edición de ayer, en el título del folleto que hemos comenzado á reproducir en la sección **Inserciones.**

No habiendo llegado aún Mayo de 1894, no ha podido dictarse en esa fecha en Chile, el "Proyecto de Admisión á la Escuela Naval", ni imprimirse, por igual causa, en 1888, en Valparaíso; es decir, antes de que se dictara.

Ya hoy aparece ese título, con la fecha que le corresponde: 1884. **Telégrafo á Punta.**—El Sábado partió en el "Olimpo" el señor Don Juan Manuel Ollague, con una cosa de drilla de operarios que han de ocuparse en tender el alambre conductor del pensamiento, entre este puerto y la nombrada isla.

Desde el Lunes ha debido empezar el trabajo, pues había ya colocados un buen número de postes.

Además de la estación de Punta, se establecerá otra en Punta Erapola. La línea tocará en el pueblo del Morro, para tomar la ruta que por Chongú sigue hasta esta ciudad el Telégrafo de la Compañía de Centro y Sud América.

Dentro de pocos meses estará terminada esta mejora de utilidad inapreciable, ya para el Comercio que tendrá oportuno aviso de la entrada de naves al puerto, ya para el público en general que podrá gozar de una rápida comunicación con la deliciosa Punta que, si no lo es del todo aún, tendrá que ser mas tarde el verdadero *BENEDICTUS VOBIS* de la sociedad guayaquileña.—("Diario de Avisos.")

Buque de guerra.—No se sabe á punto fijo cuál de los dos buques permaneció de guerra, el que se halla en la desembocadura del Tumbes; pero se sabe que uno de ellos está en el vecino puerto limítrofe, á la entrada del Golfo de Guayaquil.—("La Nación.")

Hemos recibido la circular siguiente, que nos apresuramos á publicar:

Bucaramanga, (Colombia) Enero de 1894. Señores E. E. de "Los Andes".

Con el objeto de fomentar y estrechar nuestras relaciones con el Exterior, poner de manifiesto nuestros productos y los extranjeros, y dar toda clase de noticias de interés comercial, he fundado en esta ciudad un periódico titulado EL POSTA y un SALON DE LECTURA con departamento especial de consult. ó de información para asuntos relacionados con el Comercio.

Con estos propósitos, solicito muy respetuosamente la ayuda y cooperación del Comercio y de los amantes de las letras. Corresponderé puntualmente el canje de las publicaciones que me envíen, y haré de ellas, en EL POSTA, una ligera reseña extracto, dando las direcciones de sus autores.

Tanto á las casas importadoras y exportadoras, como á los fabricantes y comisionistas, suplico me remitan sus colecciones de muestras, catálogos etc., pues deseo facilitar á toda persona de recursos la importación directa de los efectos que necesite.

Solicito avisos ó clichés. Agradezco que el pago de la inserción de éstos en EL POSTA, se hiciera en vitelinas, orlas etc. para mi tipografía, si hubiera facilidad para ello.

Me es muy grato que reproduzcan esta circular en el idioma en que estén escritos.

Su seguro servidor.

Agustín Méndez.

La guerra.—Ahora que se habla de guerra entre el Ecuador y el Perú. Honduras y Nicaragua, (dice "La Estrella de Panamá"), bueno es que la elocuencia de los guasimoles llegue por estas ciudades y vean los hombres que se empeñan en arruinar á esas nacionalidades por futilidades tan sencillas, en su empeño de dirimir sus querrelas en el campo de los armas, bueno es que llen con detección la estadística anualizadora q' va á continuación, de lo q' han costado á los países europeos, en distintas épocas, sus luchas: La guerra de Crimea costó \$ 2.400.000.000 y 750.000 vidas; la guerra de Italia en 1859, \$ 350.000.000 y 45.000 vidas; la guerra de sucesión en los Estados Unidos importó al Norte \$ 5.100.000.000, y al Sur \$ 23.000.000, las pérdidas de vidas vinieron á ser 830.000; la guerra entre Prusia y el Austria en 1866 costó \$ 333.000.000 y 45.000 vidas; la guerra Ruso-Turca \$ 125.000.000 y 250.000 vidas; y la guerra Franco-Prusiana de 1870, elevó su costo á \$ 4.100.000.000 y 196.000 vidas.

"Gaceta Médica."—Hemos recibido el núm. 9 de esta interesante publicación cuyo contenido es el siguiente:

Sucesión de las enfermedades agudas de la República del Ecuador. "Voz Magistrat", "Toxicología y Medicina legal", "Estudios de Jurisprudencia Médica Nacional", y "Necrología."

De la última de sus importantes páginas copiamos estas líneas:

"NECROLOGIA.

"Los Redactores de la "Gaceta Médica" participan á íntima y sinceramente del justo dolor que actualmente contrista á Guayaquil, por la muerte prematura, é irreparable pérdida de uno de sus mejores Obispos, del Ilmo. Sr. Dr. Don Isidro Barriga, que apenas contaba 38 años de edad y de Administración Apostólica.

"Su sensible muerte acaeció el día 22 de Enero del presente año, y nada tenemos que decir sino que fué un Prelado, tolerante y sagaz. Su memoria será recordada por eso con amor y respeto y gratitud.

"Hacemos constar en las páginas de esta modesta publicación, que nuestro sincero pesar por tan triste suceso."

La estrechez de nuestras columnas, nos impide reproducir el brillante artículo de D. Filmon Butrago, que encontramos en el "Diario de Avisos" y "La Nación" de anoche. Mas no dejaremos pasar esta producción sin manifestar que estamos casi en todo de acuerdo con el ilustrado escritor colombiano, á quien agradecemos como ecuatorianos, la propaganda que es favor de la paz se sirve hacer en su memorado artículo;

Es imposible que no convisgamos el que sea el tráfico de las carretas conductoras de recipientes. Se tienen estos vehículos en la espina que á sus conductores place, é infestan el barrio y desesperan á los vecinos. ¡Del desarrollo de cuántas enfermedades será esto causa!

La mañana de hoy los vecinos

de las calles de Nueva de Octubre, Morro y Chander, han lanzado quejas tan amargas, por esto que cesaríamos, cuanto amargas eran las de los pasajeros de las líneas de Carreos Urbanos de esas calles, á quienes también alcanzaban los perfumes de Barcelona.

Inserciones.

PROSPECTO DE ADMISIÓN

Á LA ESCUELA NAVAL DE CHILE, DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO DICTADO CON FECHA 28 DE MAYO DE 1884. (Valparaíso 1888.)

(Continuación.)

Art. 9.º Los que obtengan el nombramiento de cadetes quedarán obligados á seguir los estudios que exige este reglamento, y á servir después en la Marina por el término de ocho años.

Con este objeto, los padres ó apoderados competentemente autorizados, firmarán una escritura, antes de que sus hijos ó pupilos se incorporen en el establecimiento, en que se establezcan dichas condiciones y en que bajo fianza calificada por el director, se comprometa.

1.º A pagar al Estado la suma de dieciséis pesos por cada año que el alumno haya permanecido en la Escuela, en caso que éste no desee continuar sus estudios ó que sea separado del establecimiento por cualquier causa, salvo el de enfermedad comprobada por el médico de la Escuela.

2.º A pagar ciento cincuenta pesos por cada año que falte para completar los ocho que el nombrado debe servir en la Marina, en caso que después de expirado el despacho de oficial, quiera separarse del servicio antes del expresado término, ó sea separado por mala conducta.

3.º A abonar á la Escuela el valor de los objetos pertenecientes al servicio del establecimiento que el alumno destruya con dañada intención.—(Véase al fin del modelo.)

Art. 10. Los jóvenes que deseen incorporarse en la Escuela y que tengan los requisitos enumerados en el artículo 7.º deberán presentar, antes del 1.º de Marzo, una solicitud firmada también por su respectivo padre ó apoderado, al Director del establecimiento, en que piden ver admitidos al concurso que se abrirá en la quinceava siguiente con el objeto de llenar las vacantes de cadetes.

Esta solicitud debe ir acompañada de la partida de bautismo

del solicitante y de los demás documentos que acrediten fehacientemente la posesión de los requisitos referidos.—(Véase al fin del modelo.)

Art. 11. El Director no dará curso á las solicitudes que no cumplan con los requisitos exigidos en los artículos anteriores.

Art. 12. Estando la solicitud con todos los requisitos exigidos, se someterá al solicitante á un examen ante una comisión compuesta del Director y dos oficiales de la Escuela.

Este examen se rendirá con arreglo á los programas que cada año se dicten con este objeto, y constará de dos partes, una oral y la otra escrita.

En esta última prueba el presidente de la comisión escribirá en un pliego de papel la fecha y lugar en que se efectúa el examen, el nombre del candidato y de los miembros de la comisión. Cada examinador escribirá á continuación una pregunta sobre cada uno de los ramos enumerados en el número 4.º del artículo 7.º, designando cada uno el tiempo que juzgue necesario para que sea contestada.

Escritas todas las preguntas, el presidente de la comisión sumará los minutos asignados á todas ellas, y esto lo anotará bajo su firma, estampando también la hora en que ese pliego se entregue al interesado.

Transcurrido el tiempo designado, el presidente recogerá dicho papel, teniendo cuidado de hacerlo firmar por el candidato y de anotar la hora en que lo recoge.

Los examinadores, después de informarse de las contestaciones dadas, se pronunciarán sobre ellas por medio de votación secreta, que anotará el presidente al pie del pliego, bajo su firma.

Concluido el examen escrito, se pasará al oral, que durará el tiempo necesario para que cada examinador se forme un juicio cabal de las aptitudes del examinado, y versará sobre los mismos ramos que el examen escrito. Concluido este examen, se procederá á la votación, que será también secreta.

Los votos serán los números de cero á diez, entendiéndose que cero indica mal, cinco suficiente y diez muy bueno. Los números intermedios sirven para graduar las pequeñas diferencias.

Art. 13. La comisión llevará un libro de actas de estos exámenes en el que anotará lo ocurrido en cada uno de ellos y la votación obtenida por cada candidato, tanto en el examen escrito como en el oral, y la media de ambos. Estas actas serán firmadas por todos los miembros de la comisión.

(Continuará.)

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmeneza.	Oporto tinto, dulce.
Sabersaux.	Oporto especial.
Erasuriz, Panquebe.	Jerez, Seco
Chacra Olivo.	Totoral, Burdeos.
Sauterne, Superior	Totoral Burdeos, superior.
Vino tinto, Canguenes.	Sac. P.º, Hato seco.
Vino tinto, Ajeño dulce Canguenes	Blanco seco.
(Oporto blanco, abocado	Blanco dulce.
Id. Id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Esorral Panquebe.	Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Nicolás Augusto González

Licitación.

Conforme á lo dispuesto por el Ilustre Concejo Cantonal, se convocan licitadores para la impresión de la "Gaceta Municipal", periódico hemdominario que se publica en cuatro mayor y en pliego de ocho páginas. Las propuestas deberán enviarse dentro del término de ocho días á la oficina del suscrito.

El Secretario Municipal.

SASTRERIA Y CAMISERIA. LA FINEGANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Illingworth N.º 4.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72.

El señor Francisco Aylluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1993.

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLETI

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de **MILLLARES DE CAJITAS**.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítase el folleto "La Salud de la Mujer."

SÁNDALO CLIN

Las **CÁPSULAS** de **SÁNDALO** del Dr. CLIN, Premiado por la Facultad de Medicina de París, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las **Purgaciones** antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis** del Cuello, el **Catarro vesical**, etc.

Dosis: 3 ó 4 CÁPSULAS DIARIAS.

Enjase el Verdadero **SÁNDALO CLIN** de la Casa Clin y C.ª de París.
HALLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solución
y
Comprimidos

DE
EXALGINA
DE
BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS,
DENTARIOS,
MUSCULARES,
UTERINOS.

El mas activo, el mas
inofensivo y el mas
poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Yéndase en Guayaquil en casa de J. PATHE
y en todas las Farmacias y Droguerias.

ESPECIALIDADES

T. JÖNES

FABRICANTE DE PERFUMERIA UGLESA

EXTRA-FINA

VICTORIA ESSENCIA

El perfume el mas exquisito del mundo

Y una gran colección de extracciones para

el perfume, de la misma calidad.

LA JUVENIL

Polvo sin ninguna mezcla química, para

el cuidado de la cara, alisando e inalterable.

CREMA LATIF

Se conserva en todos los climas; un

esayolara resaltar su superioridad sobre

los demás Cold-Creams.

AGUA DE TOCADOR JONES

tonica y refrescante, excelente contra

las picaduras de los insectos.

ELIXIR Y PASTA SAMONTI

Dentífricos, antisépticos y buñcos, blan-

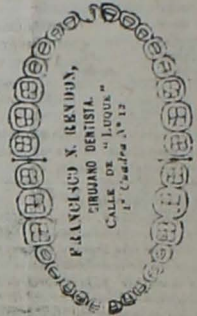
quean los dientes y fortalecen las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23

PARIS

Dejéctase en Guayaquil 12, PATHE.

LOMBRIZ SOLITARIA
CEREBROS SECRETAN
Remedio. Lombriz y Franco
ADOPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS
Boulevard de l'Épaulement, 22 y 24



LA OBRA

Pínel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyachá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Ellas E. Silva

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar

José Matías Ayllés

Ha trasladado su estudio ó de Abogado á la calle de "Sucre" 1.ª cuadra n.º 73, primer piso.

Noticia

El "BITTER EXTRA" ("este título registrado forma la marca") es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto comec el, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el más amable amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizarlo (el Sr. Angler de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de agardiente viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónico-estomacales, catárticas, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, para, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coléricas."

Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL

DR. HALL

Celebre Remedio

PARA LA

CURACION RADICAL

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA,

IMPOTENCIA,

DEBILIDAD GENITAL,

AFECCIONES DE LA VÉJIGA

Ó DE LOS

RIÑONES.

Un libro explicando las Espermentaciones se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS

ESCRIBAN POR EL

GRANDE MEDICINE CO

54 West 23d Street, Nueva York

De venta en las principales librerías

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

IMP. DE "LOS ANDES"